

Casablanca, 09 de noviembre de 2018

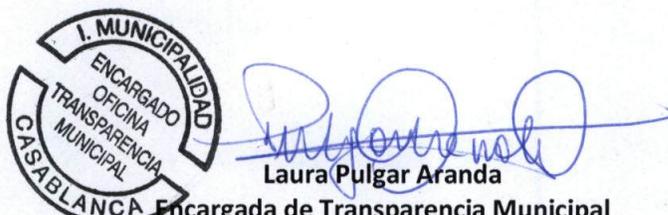
Señora
Katalina Knabe Cordero
Presente

Junto con saludarle, y en relación a la presentación de su Solicitud de Acceso a la Información MU030T0000599, de fecha 27/10/2018 y cuyo tenor literal es "Solicito información relacionada con la celebración de Aniversario de Casablanca del presente año. Específicamente solicito información acerca de la gestión de dicha fiesta y de los gastos incurridos en ella.", informo a Ud. lo siguiente:

1. Se solicitó a Ud. por parte de esta Unidad de Transparencia una subsanación a la solicitud.
2. Revisados los canales de recepción de información y verificando por esta unidad que a la fecha no se ha presentado subsanación alguna a la consulta.
3. La no presentación por parte de Ud. de subsanación a lo requerido.
4. El vencimiento de los plazos establecidos para la respectiva subsanación.

De acuerdo a esto, le informo que la Solicitud de Acceso a la Información MU030T0000599, en cuanto al tenor solicitado ha sido desestimada por esta Unidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente,


Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia Municipal
Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Sra. Katalina Knabe Cordero.
- Archivo Unidad de Transparencia.

LPA/lpa